



SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-2025/GRP-CR

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional / Consejero Delegado (e), Angler Pazo Jacinto, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, artículo 14°, literal b), modificado por el artículo 3) de la Ley 31433; en concordancia con el artículo 16° literal d), y artículo 29° del Reglamento Interno de Consejo Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 515-2024/GRP-CR, publicada en el diario oficial “El Peruano” el 25 de diciembre de 2024, **CONVOCA** a los miembros del Consejo Regional a la Sesión Extraordinaria N° 03-2025, conforme a lo siguiente:

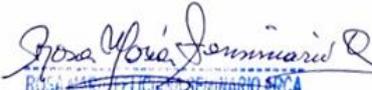
LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Piura.
DIA : **MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025**
HORA : 10.00 am.

AGENDA

1. Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 02-2025 de fecha 13 de enero de 2025.
2. Presentación de propuestas, debate y elección de Presidente del Consejo Regional / Consejero (a) Delegado (a) y Consejero (a) Delegado (a) Suplente para el periodo anual de sesiones 2025 del Consejo Regional.
3. Escrito presentado por 5 consejeros regionales ingresado con fecha 07 de enero de 2025 cuya sumilla señala: “*Advertimos Sesión Extraordinaria de Concejo Ilegal – Convocatoria del 06 de enero de 2025*”.
4. Escrito presentado por 5 consejeros regionales ingresado con fecha 07 de enero de 2025 cuya sumilla señala: “*Solicito nulidad de oficio de Acuerdo de Consejo Regional N° 2376-2024/GRP-CR*”.
5. Escrito presentado por 5 consejeros regionales ingresado con fecha 14 de enero de 2025 cuya sumilla señala: “*Solicitamos se declare la nulidad de oficio del Acuerdo de Consejo Regional N° 2376-2024/GRP-CR, de fecha 30 de diciembre del 2024*”.
6. Dictamen – Comisión de Fiscalización – Acuerdo de Consejo Regional - Aprobación de Programa de Acciones de Fiscalización del Consejo Regional para el Año 2025 – PAF 2025.
7. Dictamen – Comisión de Desarrollo Social – Ordenanza Regional – Declara de Interés Regional Festividad del Señor de Chocán en el distrito de Querecotillo, provincia de Sullana.
8. Propuesta de modificación de Acuerdo de Consejo Regional N° 2377-2025 – Cuadro Comisiones Ordinarias 2025 – Sobre Presidencia de la Comisión Ordinaria de Mancomunidad Regional.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA
CONSEJO REGIONAL


ROSA MARÍA FERRER SEMINARIO ARCA
Consejera Delegada (e)